

Expediente: 6164/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ VILLA ARGEMINA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - VILLA ARGEMINA S.R.L., -DEMANDADO
20264460876 - STEIN MAXIMILIANO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6164/14



H108012914058

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ VILLA ARGEMINA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 6164/14.-

San Miguel de Tucumán. I) Por apersonada la parte Actora por intermedio de su letrado RODRIGUEZ MARTIN MIGUEL JERONIMO, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el caracter de apoderado. II) Agréguese la constancia de inscripción ante A.R.C.A. adjuntada. III) A lo solicitado, pasen los autos a despacho para resolver. MME-6164/14

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.